



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura y
Transporte

Of. VERÓNICA S. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N° 562

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL",

31 JUL. 2019

VISTO:

El expediente N° 01802-0020258-0 y su agregado a cuerda floja N° 01801-0053254-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: "**TRES ALCANTARILLAS EN RUTA PROVINCIAL N° 26S, LUCIO V. LÓPEZ Y ANDINO - DEPARTAMENTO IRIONDO – PROVINCIA DE SANTA FE**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción adjunta la documentación técnica de la obra de la referencia consistente en: Memoria Técnica; Planillas de Oferta y Presupuesto General Detallado; Planos; Pliego Único de Bases y Condiciones; Pliego de Bases y Condiciones Complementarias; Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares;

Que la localidad de Lucio V. López, Departamento Iriondo, se ubica en la zona sur de la provincia de Santa Fe, la cual se haya atravesada por la Ruta Provincial N° 26s, que la une con las localidades de Andino y Carcarañá;

Que el presente llamado a Licitación Pública tiene por objeto la ejecución de tres Alcantarillas en la Ruta Provincial N° 26s, ubicadas en las localidades de Lucio V. López y Andino, a saber: Alcantarilla N° 1: Alcantarilla Ruta Provincial N° 26s, intersección Ruta Nacional N° 34 - Lucio V. López; Alcantarilla N° 2: Alcantarilla Ruta Provincial N° 26s, desagüe Rio Carcarañá – Lucio V. López y Alcantarilla N° 3: Alcantarilla Ruta Provincial N° 26s, Andino;

Que el presupuesto oficial ha sido estimado en la suma de \$ 20.362.966,60, calculado a valores del mes de Marzo/19 y el plazo de ejecución previsto para los trabajos en cuestión es de 10 (DIEZ) meses;

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 300.000,00, monto que se considera suficiente para cubrir los gastos licitatorios;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 1571/19 de SIPAF por la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100);

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Infraestructura y Transporte; entendiendo que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente que apruebe la



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura y
Transporte

Dra. VERÓNICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

documentación referida y disponga el llamado a Licitación Pública, Dictamen N° 020056/19;

Que la presente gestión se encuadra en los Artículos N°s 21 a 32 de la Ley N° 5188 y su Decreto Reglamentario;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Apruébese la documentación técnica obrante en las presentes actuaciones, confeccionada por la Subsecretaría de Planificación dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción, para la contratación de la Obra: “TRES ALCANTARILLAS EN RUTA PROVINCIAL N° 26S, LUCIO V. LÓPEZ Y ANDINO - DEPARTAMENTO IRIONDO - PROVINCIA DE SANTA FE”, sobre la base de un presupuesto oficial de \$ 20.362.966,60 (PESOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 60/100).-

ARTÍCULO 2º: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.-

ARTÍCULO 3º: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 21 de Agosto de 2019, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10.00 horas, en dependencias de la Comuna de Andino, sita en calle Rivadavia 555, de la Localidad de Andino, Provincia de Santa Fe.-

ARTÍCULO 4º: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar el monto que resulte de la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.-

ARTÍCULO 5º: El gasto hasta la suma de \$ 300.000,00 (PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100), monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 – MI y T - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-56-0 - Finalidad 3 - Función 9.0.-

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

PRO. JOSÉ L. GARRIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

DR. VERONICA C. TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01802-0020258-0

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la obra: "TRES ALCANTARILLAS EN RUTA PROVINCIAL N° 26S, LUCIO V. LÓPEZ Y ANDINO - DEPARTAMENTO IRIONDO - PROVINCIA DE SANTA FE".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 20.362.966,60

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 (DIEZ) MESES

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 270,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad – "600 Obras de Arte".-
- **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 24.435.559,92**
- **CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL EN LA ESPECIALIDAD:**

600- "Obras de Arte" \$ 20.362.966,60

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- **Día:** 21 de Agosto de 2019
- **Hora:** 10 hs.
- **Lugar:** Dependencias de la Comuna de Andino, sita en calle Rivadavia 555, de la Localidad de Andino, Provincia de Santa Fe.-

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Todo interesado en concurrir a la Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe. Pag. Web: www.santafe.gov.ar

ORGANISMO CONTRATANTE: MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
Av. Alte. Brown 4751 – SANTA FE - T.E. Nros.: 4573733

CONSULTAS: subplanificacion_licitaciones@santafe.gov.ar